

	INFORME DE SEGUNDO SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE CALETAS ADSCRITAS AL RÉGIMEN DE LA LEY 21.027.			Versión: 1.0 Fecha: Junio 2022
Informe de seguimiento N°: 2	Periodo que abarca el informe: Mes/Año inicio: Enero 2022 Mes/Año término: Diciembre 2022			FECHA: 08 de Septiembre de 2023
ANTECEDENTES DE LA CALETA PESQUERA ARTESANAL				
Nombre de Caleta: Chañaral de Aceituno	Región: Atacama	Comuna: Freirina	Decreto Destinación: N° 1342 del 08/07/2020	Resolución Convenio Uso: 2223 del 16/12/2020
ANTECEDENTES DE LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) TITULAR(ES)				
Nombre(s) de la(s) organización(es) titular(es):				
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Pescadores en todas sus categorías de la caleta Chañaral de Aceituno				
Anexar Certificado(s) de Vigencia, con individualización de la Directiva.				
I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.				
1.-Propias de la pesca artesanal (incluir desembarque)				
A continuación, presentan las actividades pesqueras propias de la pesca artesanal llevadas a cabo el año 2022 en la caleta Chañaral de Aceituno, las que no presentan cambios respecto de las actividades señaladas en el punto I del 1er Seguimiento correspondiente al periodo 2021.				
Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración	Situación año 2022	
Varado embarcaciones	Zona Fondeo	Conexión de las embarcaciones a sistemas de fondeo mediante amarre a boyas señalizadoras autorizadas por la autoridad marítima, con fines de resguardo y evitar la deriva de las embarcaciones.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
	Varado de embarcaciones Activas	Disposición de embarcaciones en tierra. Lugar en tierra para resguardo de las embarcaciones, y su mantención y/o reparación.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
Desembarque Productos Pesqueros	Muelle/Atraque Turístico	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
	Muelle, pesaje, carga y descarga	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
Transformación de recursos	Fileteado de pescado	Transformación primaria de recursos para su comercialización pública y/o comerciantes.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
Comercialización productos pesqueros.	Venta directa.	Venta al por menor o al por mayor de productos pesqueros.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
	Venta directa (local móvil)	Truck de venta productos pesqueros.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
Apoyo a la gestión pesquera	Atención socios y usuarios de la caleta	Lugar en el que se lleva a cabo la administración de la caleta	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
Talleres y Bodegas	Tendido eléctrico	Instalaciones y/o sector para conducir energía eléctrica, o bien se dispone de sistema de generación de energía eléctrica para uso residencial, comercial u otros.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	
	Bodegas	Almacenaje de materiales de pesca. Realizado en viviendas de los habitantes de la caleta.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar, sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	

Desembarques en la caleta en el año 2022.

A. Áreas de manejo

El conjunto de áreas de manejo de la organización registró un desembarque de 3.035,22 toneladas en el año 2022. De ese total, el 53,5% correspondió a huiro negro o chascón y el 45,17% a huiro palo.

Desembarque de áreas de manejo (toneladas). Caleta Chañaral de Aceituno. Año 2022.

ESPECIE	TOTAL
HUIRO NEGRO O CHASCON	1.624,40
HUIRO PALO	1.370,92
LOCO	39,91
TOTAL	3.035,22

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

2.- Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales.

A continuación, se presentan otras actividades productivas, comerciales, culturales o sociales llevadas a cabo el año 2022 en la caleta Chañaral de Aceituno, las que no presentan cambios respecto de las actividades señaladas en el punto número 2 del 1er Informe de Seguimiento.

Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración	Situación año 2022	Ejecutor de la actividad
Turismo	Punto de observación de paisaje	Observación de flora y fauna, hitos arqueológicos o paisajísticos, camping, áreas de manejo o en el entorno inmediato de caleta, tanto terrestre, como marino superficial y submarino.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Investigación (desarrollada por universidades u otros centros)	Investigación o estudio de flora y fauna, ecosistemas, problemáticas medioambientales.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Valorización del patrimonio (fiestas costumbristas)	Conocer aspectos de la cultura (costumbres; arquitectura; manifestaciones artísticas; gastronomía; etc.) de los antiguos y/o actuales habitantes del lugar visitado.	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato
Apoyo a la gestión pesquera.	Servicios higiénicos	Lugar en el que los visitantes pueden acceder a servicios básicos de higiene	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada por el Sindicato
	Punto Limpio	Reciclaje y manejo de residuos	La actividad se sigue realizando sin modificaciones respecto del 1er Informe de Seguimiento.	Actividad realizada en coordinación con Municipalidad de Freirina. Se encuentra fuera del polígono.

3.- Señalar las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta (integrantes de la o las organizaciones).

Actividades propias de la pesca artesanal: En el siguiente cuadro se indican las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta, complementando con aquellas actividades que también son realizadas por terceros.

Uso	Actividad	Descripción Plan de Administración	Ejecutor de la actividad
Varado embarcaciones	Zona Fondeo	Conexión de las embarcaciones a sistemas de fondeo mediante amarre a boyas señalizadoras autorizadas por la autoridad marítima, con fines de resguardo y evitar la deriva de las embarcaciones.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
	Varado de embarcaciones Activas	Disposición de embarcaciones en tierra. Lugar en tierra para resguardo de las embarcaciones, y su mantención y/o reparación.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Desembarque Productos Pesqueros	Muelle/Atraque Turístico	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
	Muelle, pesaje, carga y descarga	Lugar del que salen y al que llegan las embarcaciones. También se realizan actividades de carga y descarga de materiales de pesca y/o capturas, pesaje de capturas, venta directa de capturas.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Transformación de recursos	Fileteado de pescado	Transformación primaria de recursos para su comercialización pública y/o comerciantes.	Actividad realizada por el Sindicato.
Comercialización productos pesqueros.	Venta directa.	Venta al por menor o al por mayor de productos pesqueros.	Actividad realizada por el Sindicato.
	Venta directa (local móvil)	Truck de venta productos pesqueros.	Actividad realizada por el Sindicato.
Apoyo a la gestión pesquera	Atención socios y usuarios de la caleta	Lugar en el que se lleva a cabo la administración de la caleta	Actividad realizada por el Sindicato y terceros.
Talleres y Bodegas	Tendido eléctrico	Instalaciones y/o sector para conducir energía eléctrica, o bien se dispone de sistema de generación de energía eléctrica para uso residencial, comercial u otros.	Actividad realizada por el Sindicato
	Bodegas	Almacenaje de materiales de pesca. Realizado en viviendas de los habitantes de la caleta.	Actividad realizada por el Sindicato

Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales: En el siguiente cuadro se indican las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta, complementando con aquellas actividades que también son realizadas por terceros.

Uso	Actividad	Breve descripción	Ejecutor de la actividad
Turismo	Punto de observación de paisaje	Observación de flora y fauna, hitos arqueológicos o paisajísticos, camping, áreas de manejo o en el entorno inmediato de caleta, tanto terrestre, como marino superficial y submarino.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Investigación (desarrollada por universidades u otros centros)	Investigación o estudio de flora y fauna, ecosistemas, problemáticas medioambientales.	Actividad realizada por el Sindicato y terceros
	Valorización del patrimonio (fiestas costumbristas)	Conocer aspectos de la cultura (costumbres; arquitectura; manifestaciones artísticas; gastronomía; etc.) de los antiguos y/o actuales habitantes del lugar visitado.	Actividad realizada por el Sindicato
Apoyo a la gestión pesquera.	Servicios higiénicos	Lugar en el que los visitantes pueden acceder a servicios básicos de higiene	Actividad realizada por el Sindicato
	Punto limpio	Reciclaje y manejo de residuos	Actividad realizada por el Sindicato y la Municipalidad de Freirina. Se encuentra fuera del polígono de la caleta.

4.- Señalar las actividades efectuadas por terceros (arriendos, comodatos).

Camping: Existe un acuerdo de palabra entre el sindicato y la JJ.VV de la caleta, que otorga el uso del camping actualmente existente en la parte norte de la destinación, a esta última. De acuerdo a lo informado en el 1er seguimiento, dicha relación se formalizaría a través de un Convenio de Uso, sin perjuicio de aquello, dicho acto se efectuará toda vez que se finalice y entregue en administración la nueva Infraestructura Portuaria por parte de la Dirección de Obras Portuarias (las cuales se proyectan para fines de 2023 o inicios del 2024), dado que la construcción podría generar algún tipo de intervención en dicho sector, el cual podría modificar dichas instalaciones y por consiguiente generar nuevos acuerdos, compromisos u obligaciones a conversar con la JJ.VV.

Actividades en domo y sede social: Aún cuando se encuentran dentro del polígono de la caleta, son de uso común para la comunidad y las organizaciones existentes en ella (JJVV, agrupación indígena, organización turística, STI, etc.).

Manejo de residuos: Tal como se informó en el anterior Informe de Seguimiento, actualmente existe un punto limpio de acopio, el que se gestiona de forma articulada con la Municipalidad de Freirina y que cuenta con una persona encargada de su operación. Por otro lado, de manera periódica, el municipio de Freirina realiza el retiro de residuos de la caleta. Además, durante el año 2022, se han realizado operativos de limpieza de la Caleta, como preparación para distintas actividades y/o inicio de la temporada estiva. Si bien es cierto, la organización no lidera estas iniciativas, se hace parte de ellas, entendiendo que el manejo de residuos es una preocupación de la comunidad en su globalidad. Como se indica en el punto anterior, se encuentra fuera del polígono de la caleta, pero presta apoyo a la actividad de la caleta. Está en funcionamiento desde hace cinco años aproximadamente.

II.INFRAESTRUCTURA

Portuaria multipropósito (conectividad y apoyo a la pesca artesanal)

1.- Indicar estado actual de la infraestructura

En la siguiente tabla se presenta una descripción de la principal infraestructura portuaria existente en la Chañaral de Aceituno. Además, se incorporó una columna con el estado actual de la obra, caracterizado de manera cualitativa por la organización en base a su propia percepción, que incorpora las siguientes categorías:

- Estado Actual Bueno: Si el estado de la infraestructura no requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Regular: Si el estado de la infraestructura requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Malo: Cuando el estado de la infraestructura es deficiente y requiere de acciones inmediatas.

Infraestructura	Características	Estado de Conservación informado en el PA	Estado de conservación actual
Muelle	25 x 15 metros, construido de cemento año 1997	Regular	Regular
Bóxer	20 x 6 metros, construido con bloque cemento	Bueno	Bueno
Galpón tractor	12 x 6,5 metros, construido con bloque cemento	Bueno	Regular
Baños públicos	4 baños 1 con ducha, 24 m2 en total	Se realizaron mantenciones, cambio de chapas, llaves, pintado, cambios generales del equipamiento.	Regular

Otra infraestructura

Infraestructura	Características	Estado de Conservación informado en el PA	Estado de conservación actual
Camioneta	Marca Mazda BT-50, 4x4, año 2022.	Bueno	Vendida
Tractor	Marca Landini, 4x4, año 2012	Bueno	Bueno
Camión Venta	Marca Jack acondicionado para la refrigeración y venta de recursos pesqueros.	Bueno	Bueno
Camión Pluma	Marca Jack, camión 3/4, acondicionado con pluma de levante de apoyo a las actividades pesqueras artesanales.	Bueno	Bueno

2.- Acciones de mantención y conservación según cronograma de actividades.

Infraestructura	Características	Observaciones	Financiamiento de la infraestructura
Muelle	25 x 15 metros, construido de cemento año 1997	Se realizaron mantenciones menores (cambios de neumáticos y limpieza permanente). muelle antiguo no cumple con necesidades turísticas , aun cuando tiene problemas de diseño (es muy bajo) funciona para embarcaciones pesquera menores.	Público
Bóxer	20 x 6 metros, construido con bloque cemento	Se realizaron mantenciones menores (pintura).	Público
Galpón tractor	12 x 6,5 metros, construido con bloque cemento	Se realizaron mantenciones menores (pintura).	Propio
Baños públicos	4 baños 1 con ducha, 24 m2 en total	Se realizaron mantenciones, cambio de chapas, llaves, pintado, cambios generales del equipamiento	Propio

Otra infraestructura			
Infraestructura	Características	Observaciones	Financiamiento
Camioneta	Marca Mazda BT-50, 4x4, año 2022.	Se realizaron mantenciones permanentes	Propio
Tractor	Marca Landini, 4x4, año 2012	Se realizaron mantenciones permanentes	Público
Camión venta	Marca Jack acondicionado para la refrigeración y venta de recursos pesqueros.	Se realizaron mantenciones permanentes	Público
Camión Pluma	Marca Jack, camión 3/4, acondicionado con pluma de levante de apoyo a las actividades pesqueras artesanales.	Se realizaron mantenciones permanentes	Público
3.-Otras acciones de mantenciones desarrolladas no contempladas en el plan (incluir inversión y ejecutante).			
No hay otras acciones de mantención			
4.-Otras obras de infraestructura ejecutadas.			
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.			
5.-Descripción de las obras ejecutadas y evaluación técnica de la DOP.			
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.			
6.-Avances realizados según anteproyecto de obras remitido al Servicio (incluir plano o croquis).			
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.			
7.-Autorizaciones o resoluciones de la Armada de Chile respecto a las nuevas obras.			
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.			
Infraestructura Productiva, comercial, cultural u otras no definidas			
1.-Descripción de las obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.			
No hay obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.			
2.- Anteproyecto de obras remitido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (incluir plano o croquis).			
No hay obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.			

III.-PLAN DE CONTINGENCIA

1.-Implementación del plan de contingencia según cronograma (instalación de elementos de seguridad, capacitación, simulacros y señalética).

A continuación se presentan algunas acciones desarrolladas en el marco de cumplimiento del “Programa de trabajo y capacitaciones” presentadas en el Plan de Contingencia informado en el Informe de Seguimiento N° 1:

Riesgo	Actividades propuestas Informe Seguimiento N° 1	Situación 2022	Observaciones por parte de la organización
Tsunami	Instalación de señalética de evacuación	Instalada	
	Sistema de alarma	Instalado	
	Simulacro	Realizado	Coordinado con Carabineros de Chile
Incendios	Revisión de acciones e implementación de acciones.	En el sector norte de la caleta se encuentra instalada la segunda compañía de bomberos de Freirina. Existe coordinación con bomberos para casos de incendio, tsunami y otros. Existen vehículos de apoyo operativos (furgón 4x4, carro bomba y camioneta). Además, existe equipamiento de 12 extintores, 10 equipos de radiocomunicación y equipamiento de personal para operaciones de incendio. Actualmente la compañía cuenta con 18 voluntarios y está gestionando terreno para construcción de cuartel con la superintendencia de bomberos.	El área de acción de la compañía trasciende al polígono de la caleta, incluyendo sus alrededores y caminos de acceso.
Contaminación marina	Inspección de condiciones, revisión de acciones y brechas.	Se cuenta con el equipamiento para dar aviso a las autoridades.	Alcalde Mar es quien se responsabiliza por eventos marítimos
Desastres naturales	Revisión de brechas y acciones	La caleta tiene 3 meses de autonomía sin comunicaciones y aislada por vía terrestre.	Un problema real actual es que se queden sin comunicaciones de celular, ya que el equipo de radio con el que cuenta la alcaldía de mar está en reparaciones y el que se les entregó como reemplazo no tiene alcance para distancias mayores.

2- Acciones de contingencia acaecidas en el periodo.

No se produjeron contingencias en el polígono de la caleta.

3.-Modificaciones al plan de contingencia (incluir cronograma de actividades)
En el marco de desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la gestión y la gobernanza para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de importancia mundial en los ecosistemas marinos costeros en Chile, piloto norte (GEF Gobernanza Marino Costera)”, actualmente se está en proceso de actualización del Plan de Administración de la Caleta Chañaral de Aceituno, en función de la nueva Infraestructura Portuaria que comenzará su ejecución durante el año 2024 por parte de la Dirección de Obras Portuarias. Dicho documento busca organizar administrativamente las actividades, instalaciones, infraestructura y servicios que prestara la caleta en el marco de la Ley Nº 21.027, como así mismo presentar un Plan de Contingencia que permita organizar y dar respuesta frente a episodios de riesgo que podrían generarse en la Caleta. En este sentido, en el próximo seguimiento se procederá a enviar dicho Plan de Contingencia toda vez que será parte integral de la actualización del Plan de Administración una vez presentado y aprobado por el Comité Intersectorial de Atacama.
IV.--RESOLUCION DE CONFLICTOS.
1.- Evaluación sobre el funcionamiento de los mecanismos de resolución de conflictos en el periodo
En el año 2022, la organización no utilizó el mecanismo de resolución de conflictos definido en el plan de administración, el que consta de las siguientes etapas: • Conversación entre las partes involucradas. • La primera en la que se formaliza el caso ante la administración; • Una segunda en la que la administración analiza el caso; • Una tercera en la que la administración da respuesta al caso; • y una cuarta en la que, de ser necesario, el conflicto es escalado al presidente de la Comisión Interinstitucional de Caletas de la Región de Atacama. Respecto de esta última etapa en particular, el mecanismo de resolución de conflictos planteado en el PA señala que dicho escalamiento se hará "en el caso que el o los conflictos presenten (en función de su indagación, análisis, y respuesta) información que dé cuenta de alguna mala práctica, acciones constitutivas de delito u otras que atenten contra el normal desarrollo administrativo de la Caleta, debidamente fundamentado".
2.- Denuncias, reclamos, sanciones.
No se presentaron denuncias, reclamos, ni sanciones. Solo se efectuaron algunas faltas que fueron abordadas desde la conversación entre las partes para su solución, sin que esto resultará en la aplicación de procedimientos formales.
3.-Modificación al mecanismo de resolución de conflictos.
No existe modificación de los mecanismos de resolución de conflicto presentados en informe de seguimiento Nº 1.

V.REGIMEN TARIFARIO

1.-Alcances de la aplicación del régimen tarifario.

En la siguiente tabla se presenta el tarifario aplicado el año 2022.

Concepto	Tarifa actual (\$)
Salida de boteros que realizan paseos con el fin de realizar avistamientos cetáceos y fauna marina en general.	5.000 x salida
Uso de tractor	\$ 3.000
Uso baños	300 x ingreso

2.-Modificación del régimen tarifario (Incluir justificación).

Sin modificación respecto de 2022.

VI.-GESTION EN LA CALETA

1.-Evaluación del Comité de Administración en el periodo.

Según lo señalado en el PA, es a la Directiva de la organización a quien le corresponde la administración de la caleta, no existiendo otras organizaciones en esa función. Durante el periodo que comprende el presente seguimiento la Directiva sesionó con reuniones mensuales, de acuerdo a lo informado en Informe de seguimiento N° 1. A su vez, la toma de decisiones claves y estratégicas se siguió realizando en base al análisis y resolución por parte de la asamblea como órgano superior (50% más 1). Y las decisiones de carácter operativo fueron tomadas por la Directiva.

Respecto de la alta carga de trabajo sobre quienes integran la Directiva, explicada por la realización paralela de labores propias de la pesca artesanal y de labores asociadas a la dirigencia de la organización y a la administración de la caleta. Y dado que dicha situación podría verse potenciada una vez finalizado el proyecto de la DOP de reposición de obras portuarias en la caleta, se informa que en el desarrollo del proyecto de actualización del Plan de Administración de la Caleta, se está analizando y evaluando la configuración de un nuevo mecanismo de administración que incorpore un apoyo operativo para apoyar la gestión administrativa y operativa de la caleta. Además de un mecanismo inclusivo con las distintas actorías del territorio (servicios públicos, JJ.VV, Comunidad indígena, boteros, organizaciones turísticas, etc.) para abordar la mantención, conservación y prevención de los distintos espacios comunes en función de resguardar y promover estratégicamente la imagen objetivo de la caleta de manera integral y armónica en el tiempo.

2.-Cambios en la dirigencias de la OPA(S) titular(es).

No hubo cambios en la dirigencia

3.- Cambios en el comité de administración.

No se han realizado cambios en la Directiva.

4.- Modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.		
No hay modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.		
5.- Arriendos y cesiones (adjuntar resolución de aprobación).		
No hay arriendos y cesiones. Sin perjuicio de lo anterior, como se señala en el punto I.4 de este documento, existe un acuerdo de palabra entre el sindicato y la JJVV de la caleta, que otorga a esta última el uso del camping actualmente existente en la parte norte de la destinación.		
6.- Gestión financiera del periodo. (Indicar Anualmente Ingresos v/s Egresos)		
Por efectos de la administración de la caleta, en el año 2022 se registraron ingresos por un monto de \$5.863.500 y egresos por un monto de \$3.350.000.		
Ingresos y egresos por administración de la caleta. Caleta Chañaral de Aceituno. Año 2022.		
MES	INGRESOS	EGRESOS
ENERO	\$ 2.455.000	\$ 1.350.000
FEBRERO	\$ 2.920.000	\$ 1.350.000
MARZO	\$ 85.000	\$ 650.000
ABRIL	\$ 80.000	\$ -
MAYO	\$ 11.000	\$ -
JUNIO	\$ 45.000	\$ -
JULIO	\$ 32.000	\$ -
AGOSTO	\$ 16.000	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 28.000	\$ -
OCTUBRE	\$ 31.000	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 76.500	\$ -
DICIEMBRE	\$ 84.000	\$ -
TOTAL	\$ 5.863.500	\$ 3.350.000
	UTILIDAD	\$ 2.513.500
7.- Proyecciones para próximo periodo (proyectos, inversiones).		
Se destaca nuevamente el proyecto de reposición de infraestructura portuaria en la caleta, financiado con fondos del FNDR y cuyo responsable es la DOP de Atacama. Durante el año 2021, el proyecto contempló el diseño de ingeniería y arquitectura de las obras de infraestructura portuaria marítima y terrestre para la pesca artesanal y borde costero inmediato que se implementarán en la caleta. De acuerdo a la DOP, el diseño incluiría una nueva infraestructura que permitirá poder atracar y desembarcar los productos, una grúa que permitirá varar las embarcaciones y desembarcar cargas de mayor peso; recinto de boxes, servicios higiénicos, rampa de varado, explanada para trabajos de reparaciones, zona de estacionamientos, alumbrado exterior, oficinas, atracadero turístico, etc. Las obras marítimas contarían además con muros de protección costera que permitiría poder ampliar zonas de trabajo y explanadas, mientras que el nuevo borde costero incluiría sombreaderos, áreas verdes y juegos infantiles, alumbrado público, mobiliario urbano, pavimentos y mejoramiento de los accesos. La organización espera que las obras estén disponibles durante el año 2025.		
VII.-LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES AL INFORME DE SEGUIMIENTO EN LA ASIGNACION REALIZADA POR EL COMITÉINTERSECTORIAL.		
No existen observaciones presentadas al Informe de Seguimiento N° 1.		
VIII.- INTERACCION CON LA COMUNIDAD ALEDAÑA A LA CALETA (sociales, ambientales, culturales, otras)		
- Festival del loco, realizado por el Sindicato y emprendedores del área gastronómica y de alojamiento de la caleta con el apoyo de Sernatur y otros servicios públicos. - Fiesta patronal San Pablo mes de enero		